



Aguachica, 26 de enero de 2023

Señor:

JUAN PABLO PINZON VEGA
REPRESENTANTE CORPORACION BARAKA
corporacionbaraka2020@gmail.com

ASUNTO RESPUESTA A OBSERVACIONES CONVOCATORIA CP 32-2023

Cordial Saludo,

Procedemos a dar respuesta a las observaciones presentadas frente a la convocatoria pública No. CP 32-2023 cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS USUARIOS HOSPITALIZADOS Y REFRIGERIOS EN EL HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFAÑE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO"**. así:

"observación No. 1

Según el numeral 26.2 CAPACIDAD FINANCIERA: Evaluar los indicadores financieros con la información consignada a través del Registro Único de Proponentes

Solicitud No. 1

De manera respetuosa y en aras de pluralidad de oferente solicitó que el Registro Único de proponentes no sea requerido para evaluar los indicadores Financieros."

RESPUESTA: SE ACEPTA En aras de dar cumplimiento a los principios de la contratación y garantizar la pluralidad de oferentes se modifica la capacidad financiera evaluándose la misma en la información consignada en los estados financieros a corte 30 de junio de 2023.

"Observación No. 2

Según el numeral 26.2 CAPACIDAD FINANCIERA: - INDICE DE LIQUIDEZ: Deberá acreditarse un índice de Liquidez mayor o igual a cinco 5,0 calculado así: índice de Liquidez = Activo Corriente/ Pasivo Corriente

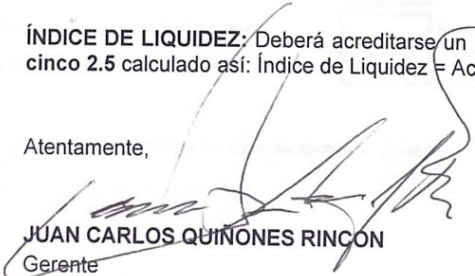
Solicitud No. 2

De manera respetuosa y en aras de pluralidad de oferente solicito amablemente se modifique el indicador de índice de Liquidez mayor o igual a 2,5 que no ponen en riesgo la ejecución del contrato."

RESPUESTA: SE ACEPTA En aras de dar cumplimiento a los principios de la contratación y garantizar la pluralidad de oferentes se modifica el INDICE DE LIQUIDEZ, quedando de la siguiente manera:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Deberá acreditarse un Índice de Liquidez mayor o igual a dos punto cinco 2.5 calculado así: Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo corriente.

Atentamente,


JUAN CARLOS QUINONES RINCON
Gerente

PROYECTO: COG - ASESORIA JURIDICA